

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Convocatoria de asignación de recursos para el ejercicio 2008

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Disposición Adicional Quinta, Ley 31/1995, de 8 de noviembre), anuncia la apertura de la Convocatoria de asignación de recursos para la ejecución de acciones cuyo fin sea el de promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, mediante acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por:

- Órganos tripartitos territoriales, con naturaleza similar a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fundaciones sectoriales de ámbito estatal constituidas por empresarios y trabajadores, que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Organizaciones firmantes de Convenios Colectivos estatutarios de ámbito estatal.
- Asociaciones empresariales y federaciones sindicales sectoriales de ámbito estatal.
- Confederaciones sindicales y empresariales de ámbito estatal que no tengan la condición de Patronos de la Fundación.
- Administración Pública competente en materia laboral y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de las ciudades de Ceuta y Melilla, previo acuerdo al efecto del órgano de participación institucional.

La financiación de las acciones quedará supeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación determinada para el año 2008 para las distintas acciones:

- 18.843.160 euros para acciones indirectas territoriales emanadas de los órganos tripartitos territoriales.
- 6.749.658 euros para acciones indirectas sectoriales.

El plazo de recepción de solicitudes se inicia el 16 de julio y finaliza, para las acciones indirectas sectoriales, el 30 de septiembre; para las acciones indirectas territoriales dicho plazo concluye el 31 de octubre.

La información sobre la convocatoria de asignación de recursos y los impresos de solicitud se pueden obtener en la página web de la Fundación, www.funprl.es, así como en el teléfono 91 535 89 15, fax 91 745 29 70 y mediante correo electrónico, fundacion@funprl.es

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Director-Gerente, Pedro Montero Lebrero.—44.475.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza, que para garantizar el ejercicio de su cargo, tenía constituida don Juan

Alegre González, Notario que fue de: San Bartolomé de la Nava y Cangas del Narcea (Colegio de Oviedo), Los Corrales de Buelna (Colegio de Burgos), Los Realejos y La Laguna (Colegio de Las Islas Canarias), Vich (Colegio de Cataluña), Sagunto, Castellón de la Plana y Valencia (Colegio de Valencia), Teruel (Colegio de Aragón), Palma de Mallorca (Colegio de Islas Baleares), Pamplona (Colegio de Pamplona) Melilla y Marbella (Colegio de Granada), se hace público por el presente, a fin de que si alguien tuviera que deducir alguna reclamación contra tal fianza, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Granada, 3 de junio de 2008.—El Decano, Andrés Tortosa Muñoz.—43.157.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Joaquín Borrell García, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Torreveja, don Vicente Domingo González, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Girona, en el Ilustre Colegio Notarial de Cataluña y Torreveja, en este Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 10 de junio de 2008.—El Decano, Joaquín Borrell García.—43.159.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Joaquín Borrell García, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que jubilado el Notario de Benidorm, don Fernando Planelles Chapuli, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo en las Notarías de Pont de Suert, en el Ilustre Colegio Notarial de Cataluña; Puente Nuevo, en el Ilustre Colegio Notarial de Galicia; Navia, en el Ilustre Colegio Notarial de Oviedo; Nájera, en el Ilustre Colegio Notarial de Burgos; Elda y Benidorm, en este Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Lo que se hace público a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 10 de junio de 2008.—El Decano, Joaquín Borrell García.—43.161.

JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN DEL ÁREA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE LOS EXCELENTÍSIMOS AYUNTAMIENTOS DE ABANTO Y CIÉRVANA Y ORTUUELLA

Anuncio para la licitación de los contratos de Redacción de proyecto de urbanización y Estudio de seguridad y salud de la zona III del Parque Empresarial Abra Industrial

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución del Area Industrial y de Servicios de los Excelentísimos Ayuntamientos de Abanto y Ciervana y Ortuella.
 - Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.
 - Número de expediente: JC-P-001/2008.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Redacción del Proyecto de urbanización y Estudio de seguridad y salud de la Zona III del Parque Empresarial Abra Industrial.
 - División por lotes y número: Único.
 - Lugar de ejecución: Parque Empresarial Abra Industrial.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Varios criterios de adjudicación.
- Presupuesto base de licitación. Importe total: 125.000 euros (IVA excluido).
- Garantía provisional: 2% presupuesto licitación.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: A.I. Abra Industrial, Sociedad Anónima. Att. Pablo Martínez Gallegos.
 - Domicilio: Calle Velázquez, 130 bis.
 - Localidad y código postal: Madrid, 28006.
 - Teléfono: 91.396.49.07.
 - Telefax: 91.396.10.53.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de Julio de 2008.
- Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación: según lo especificado en el pliego de bases.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según lo especificado en el pliego de bases.
- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: hasta las 12:00 horas del día 30 de julio de 2008.
 - Documentación a presentar: según lo especificado en el pliego de bases.